



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

CIRCULAR No. 012

DE: CONTRALORA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

PARA: GOBERNADORA Y ALCALDES MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ASUNTO: INFORMACIÓN SOBRE OBRAS INCONCLUSAS

FECHA: 26 de junio de 2025

La Contraloría Departamental del Tolima solicita a sus entidades, se sirvan informar de manera **Urgente** el número total de obras inconclusas a primer semestre del año 2025 que se encuentran en cada uno de sus municipios y en la Gobernación del Tolima, Detallando la Información Solicitada por Obra Inconclusa de la siguiente manera:

1) Identificación de la Obra:

- Nombre de la Obra: Denominación oficial del proyecto.
- Código de la Obra / Contrato: Número de identificación único asignado al contrato de la obra.
- Entidad Contratante: Nombre de la entidad territorial o nacional que contrató la obra.
- Contratista: Nombre del consorcio, unión temporal o empresa a cargo de la ejecución

2) Estado Actual y Avance:

- Estado Actual de la Obra: Describa la situación actual de la obra (e.g., suspendida, paralizada, en ejecución lenta, liquidada sin terminación).
- Fecha de Inicio del Contrato: Fecha original de inicio de la ejecución.
- Fecha de Terminación Prevista (Original y Actual): Indique la fecha de finalización inicialmente programada y la fecha de finalización actual esperada, si ha habido modificaciones.
- Valor Inicial del Contrato: Monto original pactado para la ejecución de la obra.
- Valor Adicionado/Modificado: Si ha habido adiciones, reducciones o modificaciones al valor inicial.

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, 7 piso

Contacto: +57 (8) 261 1167 – 261 1169

Nit: 890.706.847-1



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

•Porcentaje de Avance Físico Actual: El porcentaje real de progreso de la obra a la fecha de corte (30 de junio de 2025).

3) Causales de Inconclusión y Acciones:

•Causales de Inconclusión/Retraso: Detalle las razones principales por las cuales la obra se encuentra inconclusa o con retrasos (problemas de licenciamiento, falta de recursos, dificultades técnicas, incumplimiento del contratista, fuerza mayor).

•Acciones de Control Fiscal Realizadas: Describa las actuaciones de vigilancia y control fiscal que su Contraloría ha emprendido respecto a esta obra (auditorías, visitas de seguimiento, requerimientos, imposición de sanciones, traslados a otras autoridades).

•Resultados de Acciones de Control: Resuma los resultados o el estado actual de las acciones de control mencionadas.

En caso de no existir obras inconclusas por favor certificar.

Esta información debe ser remitida al correo ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co a más tardar el día martes 01 de julio de 2025.

Cordial Saludo,

CAROLINA GIRARDO VELÁSQUEZ
Contralora Departamental del Tolima

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, 7 piso

Contacto: +57 (8) 261 1167 – 261 1169

Nit: 890.706.847-1